# Diario Balear.

VIERNES 11 SETIEMBRE DE 1829.

Santa Teodora penitente y el Bto. Bernardo de Ofida.

Sale el sol á las 5 y 44 minutos y se pone á las 6 y 16 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 PARA EL 11.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

El santo jubileo concedido por su Santidad ha dado principio el 6 de este mes y concluye el 20 despues de puesto el sol: para ganarlo es necesario visitar dos veces, dentro de los quince dias señalados, dos iglesias que tambien debe ser las determinadas por los respectivos diocesanos: es necesario confesar los pecados y recibir el SSmo. Sacramento de la Eucaristía: ayunar el miércoles, viérnes y sábado de una de las dos semanas que comprenden los 15 dias, y dar alguna limosna segun la devocion que cada uno tuviese.

Las iglesias que S. Ilma. ha señalado en esta capital son Catedral y parroquia de S. Jaime: lo que se hace saber en la orden general para conocimiento de todos los militares.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejercito y reino=Salvador Valencia.

---

ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden circulada por la Sala de Sres. alcaldes de*

*la Real casa y corte sobre eleccion de diputados de reinos.*

Con fecha 6 del corriente me dice el Sr. secretario del despacho de Gracia y Justicia lo que copio: Ilmo. Sr.: El Sr. secretario de Estado y del despacho de Hacienda con fecha 22 de junio inmediato me dice lo que sigue: Escmo. Sr.: Enterado el Rey nuestro Señor de lo que consulta el consejo supremo de Hacienda, acerca de la esposicion en que la diputacion de los reinos manifestaba las tachas de los individuos sorteados en Zamora y Valladolid para sacar los comisarios que han de servir durante el presente secsenio en la diputacion y en la sala de millones, y de que ya no pueden tener lugar los inconvenientes que previó la diputacion, por no haber tocado la suerte en el sorteo general á ninguno de aquellos; se ha servido S. M. mandar, que se prevenga á los ayuntamientos la puntual observancia de las Reales cédulas de 27 de marzo de 1790 y 22 de agosto de 1824, que prohiben la primera que el diputado electo pueda ceder su suerte á otro, y la segunda que los empleados de Real Hacienda en activo servicio puedan servir destinos municipales. De Real orden lo comunico á V. I. para su inteligencia y demas efectos correspondientes á su cumplimiento. Traslado á V. S. esta soberana resolucion para su inteligencia, la de la sala, y á fin de que se circule á todos los ayuntamientos de los pueblos de su territorio para su conocimiento y demas efectos consiguientes.

Publicada en la sala la Real orden inserta, por decreto de 13 del corriente acordó su cumplimiento, y que para que le tenga se circule á todas las justicias de los pueblos de su territorio &c. Madrid 17 de julio de 1829.=Juan Diego Martinez.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.=*Petersburgo 21 de julio.*

*Estracto de la capitulacion de Silistria hecha el 30 de junio último.*

Art. 1.º Todas las tropas que componen la guarnicion de Silistria se rendirán prisioneras de guerra con sus armas y bagages, con la artillería, la escuadrilla, y con cuanto pertenece al gobierno turco; las propiedades particulares se les conservarán á sus dueños.

2.º Todos los habitantes mahometanos podrán salir de la plaza con sus familias y haberes, para irse adonde mejor les convenga, pero sin armas.

3.º Se suministrarán cuantos recursos sean necesarios á los habitantes que quieran pasar á Rusia ó permanecer en Silistria.

4.º Asimismo se proporcionarán buques á los habitantes que quieran ir por agua á Rutschuk, y el competente número de carros á los que deseen dirigirse allí por tierra.

5.º Tambien se suministrarán barcos y carros á los prisioneros enfermos y heridos que se envien á Rusia.

6.º Se permitirá á los habitantes de Silistria establecer un mercado cerca de la plaza, por espacio de 15 dias, para comprar y vender en él los objetos que presenten los súbditos de las naciones que no se hallen en guerra con la Rusia.

=Se han recibido al fin los pormenores de la brillante accion que ganó el ejército del Cáucaso á un cuerpo de 15∂ turcos.

»En virtud de las disposiciones del comandante en gefe se aprocsimó el general mayor Burtsow con una parte de su destacamento al desfiladero de Pots-

kow, á fin de atraer al enemigo que se hallaba apostado sobre las montañas inaccesibles de Adjar, mientras que el general mayor Muraview se adelantaba hácia Ardaghana para emboscar su division, con el objeto de acometer á los turcos por la retaguardia.

»Esta empresa tuvo en efecto el suceso mas completo. Los turcos descendieron de las montañas, y el 13 de junio atacaron á la vanguardia del general Burtsow que mandaba el coronel Hoffmann, quien se mantuvo en su posicion por espacio de cinco horas, á pesar de que solo tenia consigo tres compañías de infantería y cuatro piezas de artillería para contrarestar á fuerzas tan sumamente superiores. Por la tarde tomó parte en la accion todo el destacamento del general Burtsow, y al mismo tiempo las tropas del general Muraview se dejaron ver á la espalda del enemigo; pero habiendo advertido este el movimiento se replegó sin pérdida de tiempo á su campo atrincherado.

»En la noche del 14 el general Muraview se reunió con sus tropas á las del general Burtsow, y en seguida ordenó lo necesario para dar un ataque decisivo al campo atrincherado, del cual se apoderó despues de tres horas de combate sumamente encarnizado. El enemigo fue al fin enteramente derrotado, perseguido en todas direcciones hasta la distancia de cinco verstas, y precisado á dispersarse huyendo por las montañas y desfiladeros. Un rico campo, grandes provisiones de víveres y de municiones, unos 400 prisioneros, 5 banderas, 3 cañones y un mortero han sido los gloriosos trofeos que nuestros soldados consiguieron en esta brillante accion, habiendo tenido ademas el enemigo unos 1200 hombres entre muertos y heridos. Por nuestra parte, hemos sufrido una pérdida de muy poca consideracion, á pesar de la superio-

ridad de las fuerzas del enemigo, que consistian en unos 150 hombres."

(*G. de M.*)

## ESPAÑA.

*Madrid 27 de agosto.*

*Continúa la noticia de las ecsequias Reales celebradas en sufragio de la* REINA *nuestra* SEÑORA.

*Valencia.* Grandiosas fueron las que celebró en 1º de julio la Real maestranza de esta ciudad en la iglesia de PP. escolapios. La planta rotunda de este gran templo sugirió la idea de revestirle con una decoracion de panteon regio, rodeado de sepulcros, cuyo centro ocupase el mausoleo principal. Cubrian el altar mayor y todos los de las capillas hasta las mesas, y la galería que rodea el templo bajo la cúpula, colgaduras negras con franjas y fluecos de oro que descendian desde el arranque de esta, vistiendo los arcos y pilastras de las capillas, y dejando apenas entrever las paredes del edificio. En cada una de aquellas aparecia un suntuoso sepulcro de mármol blanco, adornado de trofeos que indicaban guardar el cadáver de alguna persona Real. Sobre el ingreso principal se leia del lado interior en mármol negro la inscripcion siguiente:

TU PUEBLO, *AMALIA*, QUE AL ETERNO IMPLORA
BAÑANDO EL MÁRMOL DE ESA TUMBA FRIA,
MAS QUE TU SUERTE EL DESCONSUELO LLORA
DE QUIEN CONTIGO EL CETRO DIVIDIA:
MODERA EMPERO SU AFLICCION, SEÑORA,
DULCE ESPERANZA DE OFRECERTE UN DIA,
DE TU HERÓICA PIEDAD DIGNO TRIBUTO,
POR PIRA ALTAR, ADORACION POR LUTO.

Sobre la puerta esterior se veia en iguales versos otra inscripcion, grabada en una gran lápida de mármol

con pabellones negros, guarnecidos de fluecos y borlas de oro.

En un cuadro de 50 palmos valencianos de lado (41½ pies) se levantaba el gran catafalco en medio del templo sobre un zócalo de piedra oscura con graderías en todos los frentes para subir á su plano. Un pedestal octágono recibia en cada uno de sus ángulos un grupo de niños en actitudes de dolor, sosteniendo sobre sus cabezas las tazas de cuatro piras fúnebres. Alzábase en medio un cuerpo almohadillado, interrumpido por todos sus frentes con 4 arcos que daban entrada á una bóveda interior, iluminada opacamente por luces subterráneas. En su centro descansaba sobre 4 leones de alabastro la Real urna, de mármoles de mezcla con labores doradas y bajos relieves; cubierta en parte por un rico manto de terciopelo negro, recamado de oro, con fluecos, cordones y borlas de lo mismo, y terminada por la corona Real sobre igualmente ricos almohadones. Ocho estatuas de mármol blanco, sentadas delante de los machones laterales de los arcos, decoraban este cuerpo: representaban con sus atributos conocidos la fe, la caridad, la esperanza, la fortaleza, la prudencia y la templanza, y la modestia y la paciencia bien simbolizadas; como virtudes todas que resplandecian en la ilustre Difunta. En los plintos sobre que descansaban, se leian epígrafes análogos de la santa Escritura. Cerraban los 4 lados otros tantos frontones con las armas de España y Sajonia en las principales faces, y con escudos y trofeos de la maestranza en los costados. Sobre este cuerpo cargaba un zócalo, con elegantes trípodes de luces en sus ángulos, y cuatro candelabros de distinta forma y altura mayor en los intermedios, para agrupar piramidalmente las luces en torno de una columna dórica colo-

sal, levantada en el centro sobre pedestal octágono de mármol de mezcla, y ceñida á corta distancia de su basa hasta el tercio de altura, por otro octágono. En las caras anterior y posterior de este, se leian dos inscripciones castellanas en estilo lapidario: en las dos laterales estaban pintados en relieve emblemas de la instabilidad de la vida, y de las dotes singulares de la llorada Soberana: en las cuatro que miraban á los ángulos, otros tantos genios doloridos, representando el amor y la union conyugal, las artes y la poesía. Una estatua colosal de la muerte, hollando los trofeos de la grandeza humana, colocada sobre el capitel de la columna, terminaba la obra á 100 palmos valencianos (81 pies) de elevacion.=El plan de esta, con las alteraciones requeridas por las circunstancias, se tomó del mausoleo, ideado por el arquitecto mayor del Rey D. Isidro Velazquez, para otras ecsequias celebradas hace diez años en Roma: su ejecucion, y la parte de pintura especialmente, estuvieron á cargo del pintor honorario de Cámara Don Miguel Parra; la escultura al de D. Josef Piquer: D. Juan Nicasio Gallego hizo los versos é inscripciones.=Fue lucidísima la solemnidad, á que dió fin con la oracion fúnebre el M. R. P. vicario general de las Escuelas pias.

(*Se continuará.*) (*Supl. á la G. de M.*)

AVISO.

El navío de la Real compañía de Filipinas nombrado *Santa Ana*, alias, el Rey Fernando, ha dado fondo felizmente en el puerto de Cádiz el dia 16 del corriente á las dos de la tarde, habiendo salido de Manila el 1º de marzo de este año. Conduce efectos y frutos de aquellas islas por cuenta de la misma Real compañía, y 11 pasageros y cuatro párvulos. (*G. de M.*)

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

### CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 8 del corriente.*

De Algeciras el laud Ntra. Sra. del Cármen, su patron Gaspar Pujol, en lastre.

De Iviza el javeque S. Juan, su patron Miguel Colomar, con sal y géneros.

*Idem el* 9. De Algeciras el laud la Bta. Catalina Tomas, su patron Francisco Oliver, en lastre.

*Despachadas el* 7. Para la Habana el javeque velachero Ntra. Sra. del Cármen, su patron D. Pedro Antonio Gazá, con géneros.

Para Algeciras el laud id., su patron Bartolomé Jofre, con jabon.

*Idem el* 9. Para la costa el id. S. José, su patron Juan Bosch, en lastre.

Para Santander el bergantin María, su capitan don Mateo Ferrer, en lastre.

*AVISOS.*

El patron Francisco Sastre ó sus herederos se servirán pasar á la oficina de este periódico, donde le indicarán la persona que tiene que comunicarle un asunto que le interesa.

El que quiera alquilar una casa botiga y encima de ella tres habitaciones una sobre otra con lugar para cama en cada una de ellas, y ademas desvan y soberado, sita en la calle de la Capellería, número 23; acuda á esta librería y darán razon.

Una ama de leche de 23 años y la leche 5 meses, desearia criatura para criar, tanto en su casa como en la de los padres de la criatura.

*Con superior permiso Imprenta de Felipe Guasp.*